

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

2335

RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2022, de la Directora de Gestión de Personal, de modificación de la Resolución de 14 de febrero de 2022, de la misma Directora, por la que se dispuso la publicación de las listas definitivas de personas aspirantes seleccionadas que han superado el concurso-oposición, en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 18 de febrero de 2020, de la Consejera de Educación.

Mediante Orden de 18 de febrero de 2020, de la Consejera de Educación (BOPV, de 27 de febrero de 2020), se convocaron procedimientos selectivos de ingreso y acceso al Cuerpo de Profesores y Profesoras de Enseñanza Secundaria, de ingreso al Cuerpo de Profesores Técnicos y Profesoras Técnicas de Formación Profesional y procedimiento de adquisición de nuevas especialidades por el personal funcionario de los citados Cuerpos de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Finalizado el proceso, por Resolución de 14 de febrero de 2022, de la Directora de Gestión de Personal del Departamento de Educación BOPV, de 23 de febrero de 2022), se dispuso la publicación de las listas definitivas de personas aspirantes seleccionadas que han superado el concurso-oposición, así como de las personas que han superado el procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades, en los procedimientos selectivos convocados por la citada Orden.

No obstante, advertido un error en la puntuación asignada en el baremo de méritos de Dña. María Justo Rodríguez, mediante Resolución de 10 de mayo de 2022 de la Directora de Gestión de Personal del Departamento de Educación, se ha corregido el error advertido.

Como consecuencia de ello, a Dña. María Justo Rodríguez, seleccionada en la especialidad de Matemáticas, del Cuerpo de Profesoras y Profesores de Enseñanza Secundaria, turno libre, le corresponde 7,9540 puntos en total en la fase de concurso. Añadiendo a dicha puntuación la obtenida en la fase de oposición que asciende a 6,3155 puntos, y una vez efectuada la ponderación correspondiente, la puntuación total asciende a 6,9709.

Por ello,

RESUELVO:

Primero.— Modificar la Resolución de 14 de febrero de 2022, de la Directora de Gestión de Personal del Departamento de Educación, por la que se dispuso la publicación de las listas definitivas de personas aspirantes seleccionadas que han superado el concurso-oposición, así como de las personas que han superado el procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades, en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 18 de febrero de 2020 de la Consejera de Educación. La modificación se realiza en los siguientes términos:

A Dña. María Justo Rodríguez, seleccionada en la especialidad de Matemáticas, del Cuerpo de Profesoras y Profesores de Enseñanza Secundaria, turno libre, le corresponde una puntuación total de 6,9709. Con dicha puntuación continúa seleccionada.

martes 31 de mayo de 2022

Segundo.– La presente Resolución será objeto de publicación en el Boletín Oficial del País Vasco así como en las direcciones de Internet <http://www.irakasle.eus> (introduciendo «Usuario» y «Contraseña») y <http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/departamento-educacion/>

Tercero.– Contra la presente Resolución las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el Consejero de Educación, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 11 de mayo de 2022.

La Directora de Gestión de Personal,
BLANCA MARIA GUERRERO OCEJO.